

007389

OFICIO 386/DGVCO-DOD-RT/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 26 de julio de 2018

Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes  
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
04 DIC 2018  
DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la orden de verificación número 182/2016, notificada mediante oficio 3419/DGVCO-DOD-RT/2016, correspondiente a la verificación de la obra denominada: "Construcción de empedrado en la calle Principal de la localidad de Los Ingenios" en el municipio de La Huerta, Jalisco, con el programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), bajo la orden de trabajo AD-0394-15, con un monto de \$1'164,055.21, según contrato número SIOP-CCPS-04-AD-0394/15, ejecutada por esa Dirección General a su cargo, a través de la contratista Mega Arrendadora de Maquinaria, S.de R.L. de C.V., le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones uno y dos (finiquito), no se hicieron observaciones ante este Órgano Estatal de Control. "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-134/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano de Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros núm. 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmmp\*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

18 OCT 2018

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

CE.JALISCO.GOB.MX



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
RECIBIDO  
14 JUL 2018  
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
27 JUL. 2018  
DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES